



RESULTADO DE LA OPA SOBRE ERCROS, S.A. FORMULADA POR BONDALTI IBERICA, S.L.U.

Jueves, 19 de marzo de 2026

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del artículo 36 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, la CNMV comunica que la oferta pública de adquisición formulada por Bondalti Iberica, S.L.U. sobre el 100% del capital social de Ercros, S.A., que fue autorizada con fecha 10 de febrero de 2026, ha sido aceptada por 70.615.637 acciones que representan un 77,23% de las acciones a las que se dirigió la oferta y del capital social de la sociedad afectada.

En consecuencia, la oferta pública ha tenido resultado positivo, al haber sido el número de acciones comprendidas en las declaraciones de aceptación superior al límite mínimo fijado por el oferente para su efectividad (límite mínimo= 45.718.100 acciones).

Dicho resultado será publicado en los boletines de cotización correspondientes a la sesión del día 20 de marzo de 2026.